

Premio 59 Aniversario - A.A.A.S.

Jueves 25 de Mayo de 2017.

Reglamento Particular de la Prueba.

Art. 01) Organización: La ASOCIACION ARGENTINA de AUTOMOVILES SPORT, Sociedad Civil sin fines de lucro, con personería jurídica N° C 3764, otorgada por decreto N° 6568 de fecha 8/6/60, del Superior Gobierno de la Nación; conforme a lo establecido en el Código Deportivo Internacional (C.D.I.), el Reglamento Deportivo Automovilístico (R.D.A.), el Reglamento General de la AAAS (R.G.), el presente reglamento (R.P.P.) y sus anexos se organiza el presente festival automovilístico.

Art. 02) Objetivos: Cumpliendo pautas estatutarias, con el fin de fomentar el automovilismo amateur, estrechar vínculos entre nuestros asociados y los de instituciones similares y festejar este nuevo Aniversario de la AAAS, es que se desarrolla este evento.

Art. 03) Fiscalización: En estas competencias se aplicarán todas las reglamentaciones, prescripciones y regulaciones dictadas por la CDA del ACA para cada categoría, el reglamento general de la AAAS y el presente RPP. A continuación detallamos los reglamentos que se aplicarán:

Reglamentos de la CDA-ACA:

http://www.aca.org.ar/cda/Automovilismo/rda_index.php

Reglamento General de la AAAS:

<http://www.aaas.com.ar>

Reglamentos del CAS:

<http://www.clubsport.com.ar/reglamentos.html>

Reglamento General de la ARL.

Reglamento Particular de la Prueba.

Los cronometrajes se realizarán por medios electrónicos. A cada automóvil se le colocará un Transponder en la verificación previa, el mismo debe ser devuelto por los participantes al finalizar la prueba, o antes si se produce su abandono. La pérdida o rotura generará una multa de U\$S 600, que deberá abonar el concurrente. Las clasificaciones de las competencias de Endurance serán confeccionadas por la AAAS.

Art. 04) Autoridades: 4a) del Organizador:

Presidente	Fernando C. Algañarás		
Vicepresidente	Carlos A. Berisso		
Secretario	Jorge E. Hachadurián		
Tesorero	Carlos T. Bellon		
Prosecretario	Juan C. Fernández		
Protesorero	Carlos A. Staino		
Vocal Titular		Vocal Suplente	Marcelo D. Frenkel
Vocal Titular	Eduardo L. Mallo	Vocal Suplente	Nestor H. Zabalza
Vocal Titular	Augusto L. Gitard	Vocal Suplente	Sergio D. Minatel
Vocal Titular	Fernando G. Algañarás	Vocal Suplente	Alejandro C. Túrtula
Vocal Titular	Hernán D. Giordano	Vocal Suplente	Eduardo C. Gitard
Comisión Revisora de Cuentas			
Miguel A. Padilla	Marcelo G. Carpinacci	Alfredo G. Ip Cheong	

4b) Autoridades de la competencia:

Director de Velocidad:

Sr. Fernando C. Algañarás.

Director de Endurance: Sr. Carlos T. Bellon.
Coordinación General: Sres. Carlos T. Bellon, Fernando C. Algañarás y Carlos A. Staino.
Comité de Admisión de Velocidad: Sres. Fernando C. Algañarás Miguel A. Padilla y Néstor H. Zabalza.
Comité de Admisión de Endurance: Sres. Carlos T. Bellon, Carlos A. Berisso y Juan C. Fernández.
Comisarios de Boxes: Sres. Augusto Gitard y Sergio Minatel.
Personal Deportivo: Sres. Carlos Berisso, Jorge E. Hachadurián, Juan C. Fernández, Eduardo Mallo, Gastón Algañarás, Hernán Giordano, Marcelo Frenkel, Néstor H. Zabalza, Sergio Minatel, Alejandro Túrtula, Eduardo Gitard, Marcelo Carpinacci, Gustavo Ip Cheong, Sebastián Gitard y Diego Algañarás.
Relaciones con Concurrentes, C.D.A., Tiempos S.A. y ACBA: Sres. Fernando C. Algañarás, Carlos A. Berisso y Carlos A. Staino.
Responsable de ingresos y controles: Sres. Emilio Heymans y Martín Zini.
Responsable de Parque Cerrado y Pesaje: Sr. Marcelo López Patrizio.
Comisión Técnica de la AAAS: Sres. Marcelo López Patrizio y Oscar Noé.
Prensa, Difusión y Comunicaciones: Sr. Marcelo Frenkel.
Responsables de Podios: Sres. Hernán Giordano, Juan C. Fernández, Gastón Algañarás, Sergio Minatel, Eduardo Mallo, Alejandro Túrtula y Eduardo Gitard.
Entrega de Premios: Sr. Miguel Padilla y Leonardo Boutet.
Secretaría: Sr. Fabián Fontana.

Art. 05) Desarrollo: Se realizarán competencias de Velocidad y Endurance, según se detalla en cada anexo.

Art. 06) Escenario de la competencia: Estas competencias se desarrollarán en el Autódromo Hnos Galvez, sito en Av. General Paz y Av. Coronel Roca. En los distintos anexos se especifican los circuitos a utilizar.

Art. 07) Participantes: Deberán ser socios de la AAAS, o socios de clubes invitados. La C. D. de la AAAS, podrá realizar invitaciones especiales.

Los pilotos de velocidad deberán poseer licencia otorgada por la CDA del ACA vigente al día de la competencia; los competidores extranjeros, originarios de países adheridos a la FIA, deberán presentar la autorización de su respectivo Automóvil Club.

Art. 08) Automóviles admitidos: Automóviles Sport, Gran Turismo, Clásicos, Monoplazas, de Interés Especial, Turismo Mejorado Histórico, Turismo Europeo Histórico, DTNH, GT y Línea Cup, según se detalla en los reglamentos generales de la AAAS, del CAS y de la Línea Cup. No obstante lo antedicho, el Comité de Admisión evaluará cada una de las inscripciones, para comprobar que todos los participantes estén correctamente inscriptos, reúnan las condiciones necesarias para poder participar en la categoría que eligieron y sus autos estén en condiciones de ser aprobados.

Art. 09) Inscripciones: Las mismas se reciben en nuestra sede social, Av. Dr. Ricardo Balbín 2982 (1430) Capital; de lunes a viernes de 18 a 21 hs., desde la publicación de este reglamento hasta el cierre de inscripciones.- Quienes no puedan concurrir a inscribirse podrán enviar la ficha de inscripción vía fax o e-mail y depositar en efectivo el importe correspondiente en nuestra Cta. Cte. N° 2985/6 – 015/4 del Banco de Galicia. También deberán remitir por fax la boleta de depósito, debidamente identificada al Tel. 4542-5782. Las fichas de inscripción que no hayan sido correctamente cumplimentadas, firmadas y abonados sus derechos antes del cierre de inscripciones no serán aceptadas.

Todos los participantes deberán inscribirse y retirar la documentación de la competencia en el horario previsto en la sede de la AAAS, según el Art. 10 del presente.

Importante: Los precios con descuento son válidos únicamente para inscripciones completas y abonadas antes del cierre de las mismas.

<u>Precios de Inscripciones:</u>	Precios con descuento	Precios
---	------------------------------	----------------

	Socios	Invitados	Socios	Invitados
Endurance Grand Prix	\$ 1.400	\$ 2.100	\$ 1.600	\$ 2.400
Endurance Clásica	\$ 900	\$ 1.350	\$ 1.050	\$ 1.550
Endurance Lotus, Sport y Monoplazas	\$ 950	\$ 1.400	\$ 1.100	\$ 1.600
Endurance Le Mans AAAS	\$ 900	\$ 1.350	\$ 1.050	\$ 1.550
Endurance SuperSport	\$ 900	\$ 1.350	\$ 1.050	\$ 1.550
Competencias de Velocidad	\$ 4.400	\$ 5.700	\$ 5.150	\$ 6.650
Competencia Línea Cup	\$ 4.400	\$ 5.700	\$ 5.150	\$ 6.650

A estos montos se le deberá agregar la prima del seguro médico de la AAV.

Art. 10) HORARIOS:

Viernes 19 de Mayo: 20:30 hs. Cierre de las inscripciones.

Martes 23: De 17:00 a 20:00 hs. Entrega de la Documentación en la AAAS.

Jueves 25:

07:00 hs. Ingreso de Organización.

07:30 hs. Ingreso de automóviles.

08:30 hs. Ingreso de Público.

08:30 hs. Apertura del parque de Verificación Técnica y Administrativa para pilotos y automóviles de Velocidad.

08:45 hs. Endurance Clásica: Prueba de Transponders.

09:00 hs. Endurance Clásica. (35' circ. N° 9).

09:45 hs. Clasificación de Endurance Grand Prix. (5 Vtas. circ. N° 7).

10:05 hs. Endurance Le Mans AAAS. (30' circ. N° 9).

10:05 hs. Endurance SuperSport. (30' circ. N° 9).

10:45 hs. Endurance Lotus y Sport. (30' circ. N° 9).

11:25 hs. Endurance Grand Prix 100 Kilómetros. (50' Circ. N° 7).

11:30 hs. Reunión de pilotos de Velocidad en la Sala de Prensa.

11:31 hs. Cierre del parque de Verificación Técnica y Administrativa.

13:00 hs. ENTREGA de PREMIOS: en el Autódromo de las Competencias de Endurance en la Sala de Prensa.

Velocidad:

12:25 hs. Práctica y clasificación todas las Categorías AAAS (40' Circ. N° 9).

13:20 hs. Práctica y clasificación Línea Cup (25' Circ. N° 9).

14:00 hs. Clasificación todas las Categorías CAS (20' Circ. N° 9).

14:35 hs. Competencia todas las Categorías AAAS (45' Circ. N° 9).

15:35 hs. Competencia Línea Cup (30' Circ. N° 9).

16:20 hs. Competencia todas las Categorías CAS (30' Circ. N° 9).

17:30 hs. ENTREGA de PREMIOS: en el Autódromo de las Competencias de Velocidad en la Sala de Prensa.

Art. 11) Estacionamiento: Todos los autos particulares, bateas, camillas y trailers, deben ser ubicados en la playa de estacionamiento detrás de boxes. Las herramientas y/o repuestos se pueden entrar a boxes con el vehículo (camioneta o auto) que los trae, debiendo éste ubicarse en la zona ya descrita, como máximo a los 15 minutos de haber ingresado. Los participantes y su equipo deberán utilizar únicamente los boxes asignados, debiendo dejar libre el resto de los mismos. Ubicarse en boxes no asignados será sancionado a criterio de la Dirección de la Prueba, con hasta exclusión del participante.

Art. 12) Numeración de los Automóviles: Será determinado por la AAAS.

Los participantes de las pruebas de velocidad deberán declarar el número oficial, provisto por la AAAS o el CAS, según la categoría, que tengan colocado en las puertas delanteras del automóvil cuando concreten la inscripción. Los participantes de Linea Cup deben llevar colocado el número oficial provisto por la AAAS en los dos vidrios laterales posteriores.

Art. 13) Entrega de la documentación: Es obligatorio para todos los participantes, el retiro de la misma y la firma en original de la ficha de inscripción.

Art. 14) Verificaciones previas: Dentro del horario previsto se llevará a cabo la verificación previa de las documentaciones de los participantes y técnica de los vehículos inscriptos por parte de los Oficiales Deportivos de la AAAS y de la CDA del ACA. Todo aquel que no cumpliera a satisfacción estos requisitos dentro del horario establecido no podrá tomar parte de la competencia. La aprobación de la verificación técnica previa no implica el reconocimiento del vehículo como totalmente ajustado a la reglamentación técnica de la categoría.

Art. 15) Distribución de Boxes:

1	Dirección de la Prueba.
2, 3, 4, 5, 6 y 7	Endurances.
8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15	Velocidad.
16	Verificación Técnica.

	Boxes para autos de Endurance												Boxes para Autos de Velocidad																
Box	2	2	3	3	4	4	5	5	6	6	7	7	8	8	9	9	10	10	11	11	12	12	13	13	14	14	15	15	
E	1	10	19	28	37	46	55	64	73	82	91	100	1	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	
S	2	11	20	29	38	47	56	65	74	83	92	101	2	7	12	17	22	27	32	37	42	47	52	57	62	67	72	77	
P	3	12	21	30	39	48	57	66	75	84	93	102	3	8	13	18	23	28	33	38	43	48	53	58	63	68	73	78	
A	4	13	22	31	40	49	58	67	76	85	94	103	4	9	14	19	24	29	34	39	44	49	54	59	64	69	74	79	
C	5	14	23	32	41	50	59	68	77	86	95	104	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	
I	6	15	24	33	42	51	60	69	78	87	96	105																	
O	7	16	25	34	42	52	61	70	79	88	97	106																	
S	8	17	26	35	44	53	62	71	80	89	98	107																	
	9	18	27	36	45	54	63	72	81	90	99	108																	

Nota: El cuadro anterior indica el N° de espacios, no el N° de los automóviles.

Art. 16) Seguridad: Serán de aplicación todas las medidas de seguridad previstas en el RDA y en el RC. Es obligatorio el uso del cinturón de seguridad y casco protector efectivo en todas las competencias, tanto para el piloto como para el copiloto.

Art. 17) Calle de Boxes: Si bien la calle de boxes tiene un sector considerado pista, en todo momento dentro de la misma se debe circular a menos de 60 Km./h., lo que será controlado y penalizado a criterio de la Dirección de la Prueba.

Art. 18) Reparaciones: Deben realizarse en la calle de boxes, frente al box correspondiente a cada equipo, fuera del box las deberá realizar únicamente el piloto que está conduciendo, con los repuestos y herramientas que lleva a bordo.

Art. 19) Reabastecimiento: Queda terminantemente prohibida la carga de combustible en boxes durante todo el desarrollo de cada competencia.

Art. 20) Neutralización, Auto de Seguridad, Detención de la prueba: según lo dispuesto en el RDA.

Art. 21) Línea de llegada: Será una línea única que cruza tanto la pista como la calle de boxes, si correspondiera.

Art. 22) Final de la competencia: Se le bajará la bandera a cuadros al auto puntero inmediatamente después de que se cumpla lo estipulado.

Art. 23) Parque cerrado: El horario de cierre del Parque Cerrado es 30 minutos antes de la respectiva competencia. Aquellos participantes que no presenten su automóvil antes del cierre del Parque Cerrado, no podrán tomar parte de la prueba.

Inmediatamente de finalizadas las competencias de velocidad, todos los automóviles deberán ingresar a "Parque Cerrado", donde deberán permanecer por espacio de 30 minutos para que las autoridades dispongan la revisión de los mismos.

Art. 24) Responsabilidad: Los competidores participan por cuenta y riesgo propio, no responsabilizándose los organizadores, ni las autoridades del ACA ni de la AAAS, ni la CDA, o del evento por los daños que puedan sufrir u ocasionar a personas o cosas.

Art. 25) Reclamaciones: Toda reclamación deberá hacerse por escrito según lo establece el R.D.A. a las Autoridades de la Prueba.

Art. 26) Premios: Serán simbólicos y de honor. En cada competencia, los premios a entregar por cada especialidad o categoría, según corresponda, será aproximadamente el 20% de la cantidad de inscripciones aceptadas por la AAAS al momento del cierre de las mismas. Se entregan el día y lugar indicado en el Art.10, únicamente a los titulares de los mismos.

Art. 27) Código de banderas: Las banderas serán desplegadas exclusivamente por los banderilleros distribuidos por el trazado y en la Dirección de la Prueba.

BANDERAS PARA SEÑALIZACIÓN EN COMPETENCIAS AUTOMOVILÍSTICAS

	ARGENTINA	Indica la largada de una Competencia Internacional.
	CLUB ORGANIZADOR	Indica la largada de una Competencia Nacional.
	AZUL INMÓVIL AZUL AGITADA	Un vehículo se acerca. Un vehículo trata de superarlo.
	AMARILLA INMÓVIL AMARILLA AGITADA	Atención Peligro.
	AMARILLA CON FRANJAS ROJAS	Disminución de adherencia en pista (aceite, etc.).
	VERDE	Fin Peligro.
	NEGRA CON DISCO NARANJA	Obliga a detener el auto por seguridad propia.
	NEGRA Y BLANCA	Advertencia de Conducta Antideportiva.
	NEGRA	Obliga al piloto a ingresar a Boxes.
	BLANCA	Circula en pista un Vehículo de Seguridad.
	ROJA	Detención de la Competencia.
	A CUADROS BLANCOS Y NEGROS	Final de la Competencia.

Anexo 1

Competencias de Endurance.

Art. A) Torre: Cómputos y Clasificaciones: AAAS: Pablo Deymonnaz.

Los tiempos de giro son suministrados por Tiempos S.A.

Art. B) Parque cerrado previo: En los horarios previstos, es decir antes del cierre del Parque Cerrado, los participantes deberán estacionar su vehículo en la ubicación del box o número en el paredón asignado según corresponda (Parque Cerrado). Allí se realizará la verificación técnica y colocarán el transponder, que deberán obtener del personal de Tiempos SA. Se prohíbe acercarse caminando por la calle de boxes a la zona de la línea de toma de tiempos portando un transponder.

En boxes se autoriza estacionar solo el auto de carrera. Cualquier otro vehículo debe quedar en la playa de estacionamiento externa.

Aquellos participantes que no presenten su automóvil antes del cierre del Parque Cerrado, no podrán tomar parte de la prueba.

Nota: Si algún competidor demora en ubicarse en la fila india de salida, pierde su posición. Los pilotos deben ubicarse cerca de su automóvil al menos 15 minutos antes de la hora oficialmente prevista para la salida a pista. En caso de no presentarse a tiempo, la competencia se largará y perderá su posición largando último.

Art. C) Tripulaciones: Las mismas deberán estar integradas únicamente por un piloto, oficialmente inscripto y habilitado. Es optativo el copiloto, quien para poder participar deberá abonar el seguro de la AAV. La participación de un piloto no oficialmente inscripto en un automóvil determinará su exclusión de la competencia.

En pista, se prohíbe expresamente asomarse del auto sobrepasando la línea vertical interior de la puerta con el vidrio cerrado. En caso de no tener puerta y/o vidrio, se considera la línea vertical interior de la carrocería a la altura del piloto. No cumplirlo implica la pérdida de 2 vueltas cada vez, pudiéndose llegar a su exclusión por seguridad.

No se permite la colocación de salientes de cualquier parte de la superficie de la carrocería del auto, sólo se pueden utilizar cintas adheridas, sin formar espesor, como mira. Quien no cumpla con todo el recorrido de los circuitos será excluido de la competencia.

Art. D) En caso de lluvia: En cualquiera de las competencias de Endurance se colocará un cartel a la salida de boxes que indicará pista húmeda, esto significa que los participantes deberán aumentar su tiempo de giro según el circuito utilizado en cada oportunidad:

Circuitos 9, 8 y 6 : 30 segundos.

Circuitos 7 y 5 : 20 segundos.

Nota importante: Si comienza a llover una vez iniciada la competencia es obligatorio observar al banderillero ubicado en la línea de llegada, donde se mostrará el cartel de pista húmeda, teniendo que aumentarse el tiempo de giro en la vuelta que se inicia en ese momento, según lo indicado anteriormente, esto se debe a razones de seguridad. En caso de haberse cumplido más del 75 % del recorrido se podrá dar por finalizada la misma con bandera a cuadros.

Art. E) Desenvolvimiento en pista: Realizar cualquier maniobra que pueda ser considerada antideportiva y/o peligrosa, en estas competencias de regularidad donde se pretende preservar los autos y la integridad de sus ocupantes, podrá ser penalizada a criterio de la dirección de la prueba, con hasta su exclusión.

Art. E1) Velocidad mínima: En todas las competencias de Endurance, está prohibido circular por la pista a una velocidad menor a **30 Km/h**. Además se debe circular sobre la cinta asfáltica. Esto se podrá penalizar a criterio de la Dirección de la Prueba con desde 10" hasta exclusión si se reitera.

Art. F) En Inscripciones como Libres: El Instrumental y los relojes a utilizar en las competencias son libres.

Art. G) En Inscripciones como Standard: En las competencias sólo se permite usar cronómetros (cronógrafos) que no tengan función regresiva y además que no emitan sonido cada segundo.

Se prohíbe todo tipo de conexión con cable para pulsador externo al cronómetro.

Por ningún motivo podrán usar teléfonos celulares, "Smartphones" o similares, ningún tipo de computadora, Tablet o similar, u otro tipo de elemento electrónico, tampoco pueden usar ningún tipo de intercomunicadores y/o auriculares. En caso de estar a bordo del auto deben estar apagados y guardados fuera del habitáculo. Se prohíbe cualquier forma de reproducción de sonidos, luces, etc., que puedan simular la emisión de un reloj programable. Esto se penaliza con la exclusión del automóvil.

Es obligatorio especificar en la ficha de inscripción marca, modelo y características o prestaciones de cronómetro/s a utilizar en la categoría Standard.

Nota Importante: Toda inscripción Standard en cualquiera de las Endurances, tanto del piloto como del auto, debe ser previamente aprobada por el Comité de Admisión de la CD de la AAAS.

Art. H) Silenciador: Queda prohibido el escape libre por lo tanto, para poder participar en Endurance, todos los autos deben tener colocado su silenciador.

Art. I) Neumáticos: Los automóviles deben estar equipados con neumáticos de serie comerciales para uso de calle en perfectas condiciones y con dibujo. Se prohíbe el uso de neumáticos recapados, reparados o de tipo slick para competición. Salvo para los monoplazas especialmente autorizados y solo con piso seco.

Art. J) Luces de Stop: En caso de verificarse que en un auto no funcionan correctamente y todo el tiempo, se lo podrá sancionar hasta con exclusión.

Art. K) Clasificación Final: Para clasificar en cualquier Endurance se debe recibir la bandera a cuadros sobre la pista (no por calle de boxes), de lo contrario se lo puede considerar con las vueltas realizadas pero abandonado.

Endurance Grand Prix 100 Kilómetros.

Art. 01) Escenario: Esta competencia se desarrollará en el circuito N°: 7, que mide 2.643,20 metros, que deberá ser recorrido en el sentido de las agujas del reloj.

Art. 02) Definición objetivo y sistema de competencia: Consiste en una prueba de resistencia, que se disputará bajo el sistema de velocidad limitada. El orden de partida se determinará mediante una **Clasificación** previa de 5 vueltas de 1' 40" c/u al circuito N°7.

La competencia se largará en dos hileras en movimiento. Consta de lo siguiente:

1. Se recorrerán **30** vueltas al circuito N° 7, finalizando así la competencia.

Nota: No habrá Neutralización.

Tiempo de giro

Circuito N° 7: 1 min. 40 seg.

El tiempo de giro mínimo admitido es: 1' 35".

CON LLUVIA

El tiempo de giro de la clasificación es de: 2' 00" c/vuelta.

La competencia se hará de la siguiente forma:

Se largará en dos hileras en movimiento. Consta de lo siguiente:

1. Se recorrerán **25** vueltas al circuito N° 7, finalizando así la competencia.

Tiempo de giro con lluvia

Circuito N° 7: 2 min. 00 seg

El tiempo de giro mínimo admitido con lluvia es: 1' 55".

Quien circule una vuelta en un tiempo menor del **tiempo mínimo admitido** será penalizado con la anulación de 10 vueltas y en caso de hacerlo una segunda vuelta con la exclusión de la prueba.

Quien al circular 2 o 3 vueltas con tiempo caído (adelanto) acumule 3" o más de diferencia con respecto al tiempo oficial de vuelta, independientemente de la penalización de 5" cada vez, podrá ser sancionado con exclusión. Esto se debe a que se desvirtúa en forma deliberada el espíritu de la competencia, al variar la posición en pista de un competidor penalizado quedando éste ubicado entre los punteros.

El objetivo es recorrer en el menor tiempo posible las vueltas programadas sin circular en menos del tiempo establecido por vuelta, cumpliendo con el tiempo de neutralización. Cuando se gire debajo de ese tiempo, la penalización correspondiente a esa vuelta será de 5 segundos (5000 milésimas de segundo), más la diferencia en milésimas con respecto al tiempo de vuelta exacto.

Ganará el primero que tenga 30 vueltas recorridas y válidas teniendo en cuenta las penalizaciones. Con lluvia son 25 vueltas en total.

Para poder participar en Grand Prix, los pilotos deben tener experiencia previa en otras Endurances organizadas por la AAAS y conocer en detalle el reglamento de esta prueba.

Art. 03) Automóviles admitidos: Máximo 50 Automóviles.

Esta competencia está reservada únicamente para autos Clásicos, Sport, Históricos, y de Interés Especial, según detalla el Reglamento General de la AAAS, en perfecto estado de conservación y previamente aprobados por el Comité de Admisión de la CD de la AAAS.

Art. 04) Prueba de Transponders: Los participantes deberán estacionar los automóviles a 45° y en orden numérico a lo largo del paredón de boxes. Luego saldrán a pista de a uno, formando una hilera detrás del auto de seguridad (A.S.), en orden numérico, circulando por calle de boxes en forma lenta. Frente a la torre de control personal deportivo verificará el funcionamiento de transponders y luego se los ordenará de a dos sobre la pista en la recta principal, quedando estacionados detrás del AS, a la espera del inicio de la prueba de clasificación.

Art. 05) Prueba de Clasificación: Los autos recorrerán el circuito N° 7, detrás del AS manteniendo el orden numérico, de a dos y sin salirse de su hilera, manteniendo una distancia de entre 10 y 20 metros entre autos como máximo (puede ser menor). Al pasar por la línea de toma de tiempos comienza la prueba de clasificación. Los automóviles girarán durante cinco vueltas, con el sistema de carrera. En caso que un competidor sufra algún inconveniente en cualquier punto de la vuelta previa ya sea mecánico u otro, éste deberá rápidamente salir de la hilera, hacer señas y dejar que quienes estén detrás puedan pasarlo libremente, sin que sean penalizados. El retraso de éste competidor no puede ser recuperado, es decir que pierde su posición en la fila india o en su hilera, según en qué vuelta sea, debiendo largar la clasificación desde el último lugar si es pasado por todos.

Se tomará la mejor de las 5 (cinco) vueltas sin paso adelantado; en caso de un paso adelantado esa vuelta se anula. Si un auto llegara a tener adelanto en las 5 (cinco) vueltas no tendrá tiempo de clasificación, ubicándose en la grilla por orden numérico luego del último auto con tiempo válido. Cumplidas las 5 (cinco) vueltas se bajará la bandera a cuadros, indicando que ha finalizado la clasificación (en caso de empate largará adelante el que lo hizo primero). Una vez iniciada la Prueba de Clasificación el orden en pista es libre.

El tiempo total para completar las cinco vueltas de clasificación más la sexta vuelta incompleta para entrar nuevamente a boxes es de **10 minutos**.

Es obligatorio entrar a boxes luego de completar las cinco vueltas, seguir en pista se penaliza con la pérdida de seis puestos en la clasificación.

Finalizadas sus 5 vueltas de clasificación, aunque no se baje la bandera, los automóviles deberán disminuir su velocidad, recorrer el circuito y entrar a marcha moderada hasta llegar nuevamente a la zona de boxes y ubicarse donde se le indique (Parque Cerrado), donde luego se los ordenará según la clasificación para largar la competencia. Una vez ordenados se dirigirán a pista detrás del Auto de Seguridad.

Art. 06) Procedimiento de largada: Los automóviles serán ubicados a 45° y en orden de clasificación a lo largo del paredón de boxes. Luego saldrán a pista, detrás del auto de seguridad (AS), manteniendo obligatoriamente el orden de clasificación pero ubicándose en **dos hileras**, circulando por calle de boxes, para tomar el circuito N° 7, los banderilleros agitarán la bandera verde a los efectos de que se memoricen sus puestos. En la zona siguiente a la horquilla el AS se retirará, los dos punteros deberán seguir hasta trasponer la línea, y mantener una velocidad de entre 50(mínima) y 60(máxima) Km/h hasta cruzar la misma, iniciándose la primera vuelta de competencia. Tener en cuenta que entre los dos punteros el auto que determina la línea entre ellos es quien obtuvo el mejor tiempo de Clasificación, posición que no podrá ser superada por quien tiene el segundo tiempo de clasificación durante toda la vuelta previa hasta haber pasado la línea de cronometraje. Ningún competidor puede superar la velocidad de 60 Km/h (entre pancartas) antes de cruzar la línea de toma de tiempos, por primera vez.

Es obligatorio mantener **dos hileras** bien definidas, el orden y una distancia de entre **10 y 15** metros entre auto y auto **como máximo** (puede ser menor), hasta trasponer la línea de toma de tiempos. **Quien mantenga una distancia mayor, o cambie de hilera, o se aparte de su hilera no quedando detrás de quien lo antecede, podrá ser penalizado. NO** podrán superarse antes de trasponer la línea de cronometraje, ni siquiera el paragolpe delantero con el paragolpe trasero del automóvil que lo precede.

Si el tiempo del primer paso de un competidor por la línea es anterior al del auto que lo precede en su hilera, podrá ser penalizado.

Quien NO cumpla con cualquiera de las condiciones mencionadas en todo este artículo puede ser penalizado con desde un recargo de 5 a 30 segundos acumulativos por cada una de las condiciones no cumplidas o hasta su exclusión de la competencia a criterio de la Dirección de la Prueba.

Luego de trasponer la línea de cronometraje el orden en pista es libre.

Nota importante: En caso que un competidor se retrase voluntaria o involuntariamente, o sufra algún inconveniente en cualquier punto de la vuelta previa ya sea mecánico u otro, éste deberá rápidamente salir de la hilera, hacer señas y dejar que quienes estén detrás puedan pasarlo libremente, sin que ninguno sea penalizado. En caso de existir un retraso evidente de un competidor, aún sin recibir señas del mismo, quienes vienen atrás podrán adelantarse sin ser penalizados. El retraso de éste competidor no puede ser recuperado, es decir que pierde su posición en su hilera, debiendo largar la competencia desde el último lugar si es pasado por todos.

Art. 07) Línea de llegada y toma de tiempos: Será una línea única que cruza la pista y también la calle de boxes. Estará señalizada además con una pancarta roja sobre la izquierda de la pista. Previamente a la pancarta roja colocada en pista se colocará una pancarta amarilla. **A partir del paso por la línea correspondiente al cierre de la primera vuelta, entre ambas pancartas se debe circular como mínimo a 60 Km. por hora.**

Entre las pancartas amarilla y roja NO se puede frenar ni reducir ostensiblemente la velocidad. Realizar cualquiera de estas maniobras implica que podrá ser penalizado con un recargo de 30 segundos cada vez durante la competencia. Durante la Clasificación previa, esto se penaliza con la anulación de la vuelta de clasificación.

Durante la competencia pasar por calle de boxes implica un recargo de 10 segundos, salvo cuando se entra en la vuelta prevista para neutralizar.

Art. 08) Neutralización: No habrá Neutralización.

Art. 09) Final de la competencia: Se le bajará la bandera a cuadros al primer auto que cumpla el recorrido de acuerdo con el objetivo y sistema de la competencia. El tiempo máximo aproximado de carrera es de 51 minutos. (Tiempo total teórico 50´ 00”).

Con lluvia el tiempo aproximado de carrera es 00:51:00. (Tiempo total teórico 50´ 00”).

Art. 10) Instrumental y relojes: Son libres.

Art. 11) Casos de fuerza mayor: En caso de accidente, o cualquier otro motivo que las autoridades lo juzguen necesario, los oficiales de pista desplegarán una bandera blanca y los vehículos de auxilio actuarán con mucha precaución y de ser necesario la competencia se detendrá con bandera roja. En este caso, los autos deberán entrar a calle de boxes y estacionarse nuevamente en su número igual que en la neutralización y esperar instrucciones de la Dirección de la Prueba, manteniendo sus relojes en funcionamiento.

Nota muy importante: Todos los competidores deben obligatoriamente y bajo su responsabilidad mantener los relojes en funcionamiento hasta que la Dirección de la Prueba dé por finalizada la competencia. Pues si las condiciones lo permiten luego de superada la interrupción (neutralización especial) la competencia podrá reanudarse con las nuevas condiciones que determine la Dirección de la Prueba.

Art. 12) Premios: Serán simbólicos y de Honor.

Art. 13) Campeonato: Esta competencia otorga puntaje por el orden de la Clasificación General para la COPA AAAS Endurance Grand Prix 2017.

Endurance Clásica

Art. 01) Escenario: Esta competencia se desarrollará en el circuito número 9 que mide 3.345,00 m. y deberá ser recorrido en el sentido de las agujas del reloj.

Art. 02) Definición, objetivo y sistema de la competencia: Constituye una prueba de resistencia, que se disputará bajo el sistema de velocidad limitada. La dirección de la prueba determina un rango de tiempo dentro del cual los participantes podrán elegir su tiempo de vuelta, el que debe ser declarado en el momento de la inscripción y constar en la ficha correspondiente, expresado en minutos y segundos.

Las penalizaciones se tomarán por diferencia en más y en menos, expresadas en milésimas de segundo, con respecto al tiempo ideal elegido. Resultará ganador el competidor con menor puntaje. La duración de la competencia es de aproximadamente 35 minutos.

Para obtener la Clasificación se utilizará la siguiente fórmula:

$$\text{Puntaje} = \text{Penalización total} / \text{N}^\circ \text{ de Vueltas giradas}$$

Rango de Tiempo de giro:

El tiempo de giro mínimo declarable es de: **2' 30"**

El tiempo de giro máximo declarable es de: **5' 00"**

El tiempo de giro mínimo admitido en pista es de 2'25" para todos; quien circule en un tiempo menor será penalizado con 200 segundos (200.000 puntos) la primera vez y en caso de reiterarse con exclusión.

En **Endurance Clásica** los Participantes podrán inscribirse como Libres o como Standard, según el instrumental a utilizar.

Al inscribirse como Standard utilizarán únicamente relojes e instrumental autorizados, debiendo declararlos al inscribirse.

Nota Importante: Toda Inscripción en Clásica Standard, tanto del piloto como del auto, debe ser previamente aprobada por el Comité de Admisión de la CD de la AAAS.

Art. 03) Automóviles admitidos: Máximo 60 Automóviles. (Cupo limitado).

Esta competencia está reservada únicamente para autos Clásicos, Sport, Gran Turismo, Turismo Histórico, Baquets e Interés Especial, según detalla el Reglamento General de la AAAS, en perfecto estado de conservación y previamente aprobados por el Comité de Admisión de la CD de la AAAS.

Importante: Se aceptarán únicamente las primeras 60 inscripciones completas y pagas.

Art. 04) Prueba de Transponders: Los participantes deberán estacionar los automóviles a 45° y en orden numérico a lo largo del paredón de boxes. Luego saldrán a pista detrás del auto de seguridad (A.S.), en orden numérico, circulando por calle de boxes

en forma lenta. **Nota:** Si algún competidor demora en ubicarse en la fila india de salida, pierde su posición.

Frente a la torre de control personal deportivo verificará el funcionamiento de transponders y luego se los ordenará de a dos sobre la pista en la recta principal, quedando estacionados detrás del AS, a la espera del inicio de la prueba.

Art. 05) Ingreso a Pista y largada: Saldrán a pista en dos hileras detrás de un Auto de Seguridad, manteniendo obligatoriamente su orden numérico, los banderilleros agitarán la bandera verde a los efectos de que se memoricen sus puestos, en la zona de la horquilla el A. S. ingresará a boxes y al primer paso por la línea de toma de tiempos, con bandera verde se dará por iniciada la competencia.

Es obligatorio mantener dos hileras bien definidas, el orden y una distancia de entre 10 y 20 metros entre auto y auto como máximo (puede ser menor), hasta trasponer la línea de toma de tiempos, luego el orden y la distancia entre autos son libres. No cumplir lo anterior implica una penalización de 20 segundos (20.000 puntos). En caso que un competidor sufra algún inconveniente en cualquier punto de la vuelta previa ya sea mecánico u otro, éste deberá rápidamente salir de la hilera, hacer señas y dejar que quienes estén detrás puedan pasarlo libremente, sin que sea penalizado. El retraso de éste competidor no puede ser recuperado, es decir que pierde su posición en su hilera, debiendo largar la competencia desde el último lugar si es pasado por todos.

Art. 06) Línea de llegada y toma de tiempos: Será una línea única que cruza tanto la pista como la calle de boxes. Estará señalizada además con una pancarta roja sobre la izquierda de la pista. Previamente a la pancarta roja colocada en pista se colocará una pancarta amarilla, **entre ambas pancartas no se puede circular a menos de 50 Km. por hora, no se podrá frenar ni reducir ostensiblemente la velocidad;** realizar estas maniobras será penalizado con 30 segundos (30.000 puntos) cada vez.

Art. 07) Final de la competencia: Se le bajará la bandera a cuadros al primer auto de la fila, cuando pase por la línea de toma de tiempos, al cumplirse los 35 minutos de carrera.

Art. 08) Instrumental y Relojes: Los pilotos podrán llevar a bordo instrumental, relojes y cronómetros según lo especificado en su Inscripción: Libre o Standard.

Art. 09) Premios: Serán simbólicos y de Honor. Se premiará a los Participantes independientemente como Libres o Como Standard.

Art. 10) Campeonato: Esta competencia de **Endurance Clásica** otorga puntos para dos Campeonatos 2017 independientes para Libres y para Standard en ambos casos por el orden de sus respectivas Clasificaciones Generales.

Endurance Lotus y Sport.

Art. 01) Escenario: Esta competencia se desarrollará en el circuito número 9 que mide 3345,00 m. y deberá ser recorrido en el sentido de las agujas del reloj.

Art. 02) Definición, objetivo y sistema de la competencia: Constituye una prueba de resistencia, que se disputará bajo el sistema de velocidad limitada. La dirección de la prueba determina un rango de tiempo dentro del cual los participantes podrán elegir su tiempo de vuelta, el que debe ser declarado en el momento de la inscripción y constar en la ficha correspondiente, expresado en minutos y segundos.

Las penalizaciones se tomarán por diferencia en más y en menos, expresadas en milésimas de segundo, con respecto al tiempo ideal elegido. Resultará ganador el competidor con menor puntaje. Se girará durante 30 minutos.

Para obtener la Clasificación se utilizará la siguiente fórmula:

$$\text{Puntaje} = \text{Penalización total} / \text{N}^\circ \text{ de Vueltas giradas}$$

Rango de Tiempo de giro:

El tiempo de giro mínimo declarable es de: **1' 55"**

El tiempo de giro máximo declarable es de: **2' 30"**

El tiempo de giro mínimo admitido en pista es de 1'50" para todos; quien circule en un tiempo menor será penalizado con 200 segundos (200.000 puntos) la primera vez y en caso de reiterarse con exclusión.

En **Endurance Lotus y Sport** los Participantes podrán inscribirse como Libres o como Standard, según el instrumental a utilizar. Al inscribirse como Standard utilizarán únicamente relojes e instrumental autorizados, debiendo declararlos al inscribirse.

Art. 03) Automóviles admitidos: Máximo 40 Automóviles.

Esta competencia está reservada únicamente para Lotus, Eniak Antique, otros Sport y Monoplazas, según se detalla en el reglamento general de la AAAS, en perfecto estado de conservación y previamente aprobados por el Comité de Admisión de la CD de la AAAS.

Art. 04) Prueba de Transponders: Los participantes deberán estacionar los automóviles en una hilera y en orden numérico a lo largo de la calle de boxes contra los mismos. Luego saldrán a pista detrás del auto de seguridad (A.S.), en orden numérico, circulando por calle de boxes en forma lenta. Si algún competidor demora en ubicarse en la fila india de salida, pierde su posición.

Frente a la torre de control personal deportivo verificará el funcionamiento de transponders y luego se los ordenará de a dos sobre la pista en la recta principal, quedando estacionados detrás del AS, a la espera del inicio de la prueba.

Art. 05) Ingreso a Pista y largada: Saldrán a pista en dos hileras detrás de un Auto de Seguridad, manteniendo obligatoriamente su orden predeterminado, los banderilleros agitarán la bandera verde a los efectos de que se memoricen sus puestos, en la zona de la horquilla el A. S. ingresará a boxes y al primer paso por la línea de toma de tiempos, con bandera verde se dará por iniciada la competencia.

Es obligatorio mantener dos hileras bien definidas, el orden y una distancia de entre 10 y 15 metros entre auto y auto como máximo (puede ser menor), hasta trasponer la línea de toma de tiempos, luego el orden y la distancia entre autos son libres. No cumplir lo anterior implica una penalización de 20 segundos (20.000 puntos).

Art. 06) Línea de llegada y toma de tiempos: Será una línea única que cruza tanto la pista como la calle de boxes. Estará señalizada además con una pancarta roja sobre la izquierda de la pista. Previamente a la pancarta roja colocada en pista se colocará una pancarta amarilla, **entre ambas pancartas no se puede circular a menos de 60 Km. por hora, no se podrá frenar ni reducir ostensiblemente la velocidad;** realizar estas maniobras será penalizado con 30 segundos (3000 puntos) cada vez.

Art. 07) Final de la competencia: Se le bajará la bandera a cuadros al primer auto de la fila, cuando pase por la línea de toma de tiempos, al cumplirse los 30 minutos de carrera.

Art. 08) Instrumental y Relojes: Son libres.

Art. 09) Premios: Serán simbólicos y de Honor. En cada competencia de Endurance Lotus y Sport se premiará a los Participantes independientemente como Libres o como Standard por la clasificación general.

Art. 10) Campeonato: Esta competencia otorga puntos para el Campeonato 2017 de Endurance Lotus y Sport. Además entre los inscriptos como Standard se disputará una Copa Anual. En ambos casos por el orden de sus respectivas Clasificaciones Generales.

Endurance Le Mans A.A.A.S.

Art. 01) Escenario: Esta competencia se desarrollará en el circuito número 9 que mide 3.345,00 m. y deberá ser recorrido en el sentido de las agujas del reloj.

Art. 02) Definición, objetivo y sistema de la competencia: Constituye una prueba de resistencia, que se disputará bajo el sistema de velocidad limitada. La dirección de la prueba determina un rango de tiempo dentro del cual los participantes podrán elegir

su tiempo de vuelta, el que debe ser declarado en el momento de la inscripción y constar en la ficha correspondiente, expresado en minutos y segundos.

Las penalizaciones se tomarán por diferencia en más y en menos, expresadas en milésimas de segundo, con respecto al tiempo ideal elegido. Resultará ganador el competidor con menor puntaje. Se girará durante 30 minutos

Para obtener la Clasificación se utilizará la siguiente fórmula:

$$\text{Puntaje} = \text{Penalización total} / \text{N}^\circ \text{ de Vueltas giradas}$$

Rango de Tiempo de giro:

El tiempo de giro mínimo declarable es de: **2' 20"**

El tiempo de giro máximo declarable es de: **4' 00"**

El tiempo de giro mínimo admitido en pista es de 2'15" para todos; quien circule en un tiempo menor será penalizado con 200 segundos (200.000 puntos) la primera vez y en caso de reiterarse con exclusión.

Art. 03) Automóviles admitidos: Máximo 60 Automóviles.

Esta competencia está reservada únicamente para autos Clásicos, Sport, Gran Turismo, Turismo Histórico, e Interés Especial, según detalla el Reglamento General de la AAAS, en perfecto estado de conservación y previamente aprobados por el comité de Admisión de la CD de la AAAS.

Los socios que colaboran en la organización de las otras competencias del evento y no poseen un auto incluido entre los especialmente admitidos, pueden hacerlo con su auto de uso diario aprobado por el Comité de Admisión de la CD de la AAAS.

Art. 04) Prueba de Transponders: Los participantes deberán estacionar los automóviles en orden numérico a lo largo de los boxes, contra los mismos. Luego saldrán a pista detrás del auto de seguridad (A.S.), en orden numérico, circulando por calle de boxes en forma lenta. Frente a la torre de control personal deportivo verificará el funcionamiento de transponders, quedando estacionados sobre la pista detrás del AS, a la espera del inicio de la prueba.

Art. 05) Ingreso a Pista y largada: Se los colocará a 45° contra el guard rail ubicado frente a la enfermería, del lado de la pista para largar simbólicamente tipo Le Mans. Los pilotos se ubicarán del otro lado de la pista, pudiendo dejar los motores en marcha. Con una bandera se dará la señal de partida, entonces los pilotos cruzarán raudamente la pista, se ubicarán en sus autos, se colocarán su cinturón de seguridad y recién entonces podrán iniciar la marcha con su auto. No completar este procedimiento puede implicar penalizaciones a criterio de la Dirección de la Prueba.

Luego de la largada simbólica, darán una vuelta incompleta y al pasar por primera vez por la línea de toma de tiempos se inicia el cronometraje de la competencia.

Nota: En caso de no disponer de tiempo suficiente o ser muchos los inscriptos, luego de la prueba de transponders, se los ubicará de a dos, se dará una vuelta más y se largará en movimiento al pasar por la línea de toma de tiempos.

Art. 06) Línea de llegada y toma de tiempos: Será una línea única que cruza tanto la pista como la calle de boxes. Estará señalizada además con una pancarta roja sobre la izquierda de la pista. Previamente a la pancarta roja colocada en pista se colocará una pancarta amarilla, entre ambas pancartas no se puede circular a menos de 60 Km. por hora, no se podrá frenar ni reducir ostensiblemente la velocidad; realizar estas maniobras será penalizado con 30 segundos (30.000 puntos) cada vez.

Art. 07) Final de la competencia: Se le bajará la bandera a cuadros al primer auto de la fila, cuando pase por la línea de toma de tiempos, al cumplirse los 30 minutos de carrera.

Art. 08) Instrumental y Relojes: Se permite utilizar únicamente los permitidos para Standard, debiendo declararlos previamente al inscribirse.

Art. 09) Premios: Serán simbólicos y de Honor.

Art. 10) Campeonato: Esta competencia otorga puntos por el orden de la clasificación general para la COPA AAAS Endurance Le Mans 2017.

Endurance SuperSport.

Art. 01) Escenario: Esta competencia se desarrollará en el circuito número 9 que mide 3345,00 m. y deberá ser recorrido en el sentido de las agujas del reloj.

Art. 02) Definición, objetivo y sistema de la competencia: Constituye una prueba de resistencia, que se disputará bajo el sistema de velocidad limitada. La dirección de la prueba determina un rango de tiempo dentro del cual los participantes podrán elegir su tiempo de vuelta, el que debe ser declarado en el momento de la inscripción y constar en la ficha correspondiente, expresado en minutos y segundos.

Las penalizaciones se tomarán por diferencia en más y en menos, expresadas en milésimas de segundo, con respecto al tiempo ideal elegido. Resultará ganador el competidor con menor puntaje. Se girará durante aproximadamente 30 minutos.

Para obtener la Clasificación se utilizará la siguiente fórmula:

$$\text{Puntaje} = \text{Penalización total} / \text{N}^\circ \text{ de Vueltas giradas}$$

Rango de Tiempo de giro:

El tiempo de giro mínimo declarable es de: **2' 00"**

El tiempo de giro máximo declarable es de: **2' 30"**

El tiempo de giro mínimo admitido en pista es de 1'55" para todos; quien circule en un tiempo menor será penalizado con 200 segundos (200.000 puntos) la primera vez y en caso de reiterarse con exclusión.

Art. 03) Automóviles admitidos: Máximo 40 Automóviles.

Esta competencia está reservada únicamente para autos de Interés Especial, según se detalla en el reglamento general de la AAAS, en perfecto estado de conservación y previamente aprobados por el Comité de Admisión de la CD de la AAAS.

Art. 04) Prueba de Transponders: Los participantes deberán estacionar los automóviles en una hilera y en orden numérico a lo largo de la calle de boxes contra los mismos. Luego saldrán a pista detrás del auto de seguridad (A.S.), en orden numérico, circulando por calle de boxes en forma lenta. Si algún competidor demora en ubicarse en la fila india de salida, pierde su posición.

Frente a la torre de control personal deportivo verificará el funcionamiento de transponders y luego se los ordenará de a dos sobre la pista en la recta principal, quedando estacionados detrás del AS, a la espera del inicio de la prueba.

Art. 05) Ingreso a Pista y largada: Saldrán a pista en dos hileras detrás de un Auto de Seguridad, manteniendo obligatoriamente su orden predeterminado, los banderilleros agitarán la bandera verde a los efectos de que se memoricen sus puestos, en la zona de la horquilla el A. S. ingresará a boxes y al primer paso por la línea de toma de tiempos, con bandera verde se dará por iniciada la competencia.

Es obligatorio mantener dos hileras bien definidas, el orden y una distancia de entre 10 y 15 metros entre auto y auto como máximo (puede ser menor), hasta trasponer la línea de toma de tiempos, luego el orden y la distancia entre autos son libres. No cumplir lo anterior implica una penalización de 20 segundos (20.000 puntos).

Art. 06) Línea de llegada y toma de tiempos: Será una línea única que cruza tanto la pista como la calle de boxes. Estará señalizada además con una pancarta roja sobre la izquierda de la pista y con otra dentro de la calle de boxes. Previamente a la pancarta colocada en pista se colocará una pancarta amarilla, **entre ambas pancartas no se puede circular a menos de 60 Km. por hora, no se podrá frenar ni reducir ostensiblemente la velocidad**; realizar estas maniobras será penalizado con 30 segundos (3000 puntos) cada vez.

Art. 07) Final de la competencia: Se le bajará la bandera a cuadros al primer auto de la fila, cuando pase por la línea de toma de tiempos, al cumplirse el tiempo de carrera.

Art. 08) Instrumental y Relojes: Son libres.

Art. 09) Premios: Serán simbólicos y de Honor.

Art. 10) Campeonato: Esta competencia otorga puntos por el orden de la clasificación general para la COPA AAAS Endurance SuperSport 2017.

Anexo 2

Competencias de Velocidad

Art. 01) Autoridades de la competencia: A los ya mencionadas, se agregan:

Responsables de Boxes y Grillas: Sres. Alejandro Túrtula, Sebastián Gitard, Eduardo Gitard, Marcelo Carpinacci, Hernán Giordano y Marcelo Frenkel.

Comisarios de Pista: Sres. Carlos Berisso, Carlos Staino, Carlos Bellon, Jorge Hachadurian, Sergio Minatel, Juan C. Fernández.

Art. 02) Escenario de las competencias: Estas se desarrollarán en el circuito Nº 9 que mide 3345,00 m. y deberá ser recorrido en el sentido de las agujas del reloj.

Art. 03) Prueba de Clasificación: Los pilotos dispondrán de un tiempo establecido para girar en el circuito. Se tomarán los tiempos de todas las vueltas y se elegirá la mejor de cada piloto. Así se ordenará la grilla de partida para las categorías TEH AAAS, DTNH, GT y Línea Cup.

En todas las categorías TMH, para ordenar la grilla de partida, se toman los mejores tiempos obtenidos en clasificación corregidos por los recargos previstos en el Reglamento Deportivo de la AAAS 2017.

Al detenerse la Clasificación con bandera roja finaliza la toma de tiempos, no se detiene el reloj, solo se adicionan como máximo cinco (5) minutos al tiempo de la prueba de clasificación. Se vuelve a poner en marcha el cronometraje desde el momento que se reinicia la prueba con bandera verde.

Art. 04) Salida a Pista: 15' antes de su horario de largada los participantes deberán poner los automóviles a disposición de las autoridades de boxes, (quien así no lo haga no podrá tomar parte de la competencia), no obstante el director de boxes podrá autorizar la partida desde boxes de algún automóvil que por razones de fuerza mayor debidamente justificada no se haya presentado en su horario. Cuando se habilite la salida a pista, la misma se mantendrá durante 5 minutos, pasado ese tiempo la misma será cerrada y quien no salió deberá partir desde boxes.

Art. 05) Orden y procedimiento de largada: El orden se determinará según los tiempos logrados en la prueba de clasificación, corregidos o no según corresponda, comenzando por el tiempo más bajo.

Para TMH, TEH AAAS, Línea Cup, DTNH y GT: Los automóviles se alinearán en la puerta de salida a pista en una falsa grilla, partirán hacia la línea de largada conservando sus lugares, los banderilleros agitarán la bandera verde a los efectos de que se memoricen sus puestos, luego formarán la grilla definitiva, girarán otra vuelta detrás del Automóvil de Seguridad, este ingresará a boxes y lo reemplazará el primer automóvil hasta la línea de largada, cuando estén todos detenidos se mostrará el cartel de 5", tras lo cual se encenderá el semáforo rojo, cuando éste se apague partirá la competencia.

Para todas las categorías: En caso de lluvia se colocará un cartel a la salida de boxes que indicará "PISTA HUMEDA" esto significará que los participantes deberán girar en una única fila y en dos oportunidades detrás del A.S. una vez retirado este con bandera verde en la línea de cronometraje se dará por comenzada la competencia.

Art. 06) Campeonato: Estas competencias otorgarán puntos para los campeonatos AAAS, CAS y Línea Cup, según corresponda.

Jorge Hachadurian
Secretario

Fernando C. Algañarás
Presidente

DECLARACION JURADA

Premio 59 Aniversario - A.A.A.S.

Jueves 25 de Mayo de 2017.

Manifiesto haber leído, comprendido y aceptado el presente RPP que consta de 15 hojas incluida la presente y demás reglamentos concernientes para la prueba automovilística a disputarse el día de la fecha en el autódromo de la Ciudad de Buenos Aires, en la que me he inscripto como participante.

Apellido:_____.

Nombre:_____.

DNI:_____.

Competencia:_____.

Auto Número:_____.

Firma:_____